



EXPRESIÓN DE INTERÉS

La Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG) ha recibido recursos provenientes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para financiar las actividades del Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidente (PROLENCA), formalizado mediante convenio de préstamo I-899-HN, el cual se desarrollará durante el año 2018, con el objetivo de reducir la pobreza rural en áreas con potencial productivo, aumentando los ingresos y mejorando la seguridad alimentaria, así como promover el desarrollo comunitario participativo, a través del apoyo financiero a grupos de beneficiarios para implementar pequeños proyectos que ellos mismos han identificado. En este sentido la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG) a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) invita a **consultores individuales y empresas consultoras** a Expresar Interés en participar en los Servicios de Consultoría:

No.	Descripción	Observaciones
1	Diseño e Implementación de la Campaña de Concienciación de Cambio Climático	Consultores Individuales
2	Diseño, Desarrollo y Equipamiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación para todas las actividades del Proyecto, incluyendo las financiadas con fondos GEF y las relacionadas al Cambio Climático	Consultores Individuales y Empresas Consultoras

Para participar el (los) interesado (s) debe de conocer los Términos de Referencia que están publicados en el siguiente enlace: <http://sag.gob.hn/centro-de-documentacion/uap/> en la sección de PRO-LENCA y en la página de *Red de Desarrollo Sostenible (RDS)* o pueden ser solicitados a la dirección de correo electrónico descrita abajo.

La contratación del consultor (a) individual o empresa consultora se realizará conforme a los procedimientos aceptados por el FIDA; debe presentar en **sobre separado** la propuesta técnica y propuesta económica.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACION DE EXPRESIONES DE INTERÉS: La Expresión de Interés y la información adjunta será recibida a más tardar el **30 de octubre de 2018 a las 3:00 pm**, a la siguiente dirección: Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), contiguo a INJUPEMP, en las Oficinas de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP), segundo piso.

Para aclaraciones, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: procesosprolenca@gmail.com.

**UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**